



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
028-2015	25-06-2015	JD - DGA	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce oficio remitido por parte del Sr. Mario González Recinos, Director Ejecutivo SICA/OSPESCA, por medio del cual anuncia la realización de una Jornada Intersectorial de alcance regional a realizarse en El Salvador, el próximo 20 y 21 de julio, ocasión en la cual se hará el lanzamiento de la nueva Política de Integración de la Pesca y la Acuicultura, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana.

2-Que dicha reunión contempla, a) Acto Regional de lanzamiento de la nueva Política de Integración de la Pesca y la Acuicultura; b) XIX Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo (o Comité de Dirección), integrada por los Viceministros competentes de las actividades de la pesca y la acuicultura, asistidos por los Directores Generales de Pesca y Acuicultura; c) Reunión de la Confederación Centroamericana de Pescadores Artesanales CONFEPESCA; d) Reunión de la Organización de Empresarios de la Acuicultura y Pesca (OECAP) quienes abordarán aquellos temas de relevancia regional; e) Una sesión conjunta entre OSPESCA, CONFEPESCA y OECAP para compartir resultados y aunar esfuerzos en las estrategias de ejecución conjunta en los próximos 10 años.

3-Señala el Sr. Presidente Ejecutivo, que pese a que resulta importante la participación del Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, las múltiples obligaciones que tiene, así como que actualmente se encuentra atendiendo la participación en la Reunión de la CIAT, que se realiza en Guayaquil, Ecuador, estima conveniente que su lugar sea ocupado por el Sr. Victor Fernández Rojas, encargado de la Oficina de Cooperación Internacional.

4-Que de igual manera, en su condición de Presidente Ejecutivo deberá participar en la reunión con autoridades de la región, por lo que solicita, la autorización para que tanto su persona como el Sr. Fernández Rojas, participen en esa actividad, dada la importancia de la temática a tratar, además que los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta de los organizadores.

5-Escuchada la solicitud del Sr. Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva,

POR TANTO;

Acuerda

1-Autorizar la participación de los Sres. Gustavo Meneses Castro, Presidente Ejecutivo y el Sr. Victor Fernández Rojas, encargado de la Oficina de Cooperación Internacional, en la Jornada Intersectorial de alcance regional a realizarse en El Salvador, el próximo 20 y 21 de julio, ocasión en la cual se hará el lanzamiento de la nueva Política de Integración de la Pesca y la Acuicultura, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana.

2-Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta de los organizadores, para lo cual los Sres. Meneses Castro y Fernández Rojas, estarán saliendo del país el día 19 de julio, regresando el 22 de ese mes.

3-En ausencia del Sr. Presidente Ejecutivo, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 7384, el Sr. Walter Cruz Sandoval, Vicepresidente de Junta Directiva, asumirá el cargo en condición de Presidente Ejecutivo a.i.

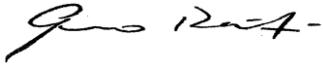
4-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), deberán ambos funcionarios presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.

5-Acuerdo Firme

Cordialmente;



www.incopesca.go.cr/



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva